

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 26 DE ABRIL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 10 ms. y se pone á 6 h. 50 ms.
 Sale la luna á 1 h. 15 ms. de la tarde y se pone á 2 h. 46 ms. de la mad.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 58 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 1855.
 Continuation de las conferencias de Viena.—Actitud conciliadora de las potencias aliadas.—Resistencia de las cortes de Rusia.—Consideraciones sobre las probabilidades de una próxima paz.

Operaciones de los ejércitos, negociaciones de la diplomacia, esfuerzos supremos de conciliacion, dudas y ansiedades públicas, todo se reune en estos momentos para circunscribir en un terreno angosto y decisivo la gran cuestion de la paz y la guerra que está agitando en Europa; y no hay quien no conozca que la conferencia de Viena tiene en su mano el futuro destino de Occidente, el equilibrio de todos los poderes y la vida de millones de hombres. No es extraño, pues, que se desee adivinar el ministerio de cada entrevista diplomática é interrogar las variaciones del espíritu público.

En los trabajos diplomáticos que se llevan á cabo en la corte de Austria existe un hecho superior, cual es la formal intencion que abrigan las potencias occidentales de acceder á una transaccion equitativa y de aceptar una paz capaz de garantizar los derechos é intereses de Europa sin herir vivamente la altivez de Rusia. ¿Animan iguales deseos al gabinete de Petersburgo? ¿Qué decidirá respecto al principio de limitacion del poderío ruso, al cual no obstante ha accedido? Se afirma que los representantes del czar en la conferencia esperan nuevas instrucciones, siendo en verdad una extraña particularidad la peticion de instrucciones en una cuestion tan prevista y de antemano definida; pero hace algun tiempo que los actos del gabinete de Petersburgo no revelan por desgracia el espíritu de la conciliacion, notándose por el contrario en Rusia una exacerbacion de entusiasmo belicoso, de cuyas tendencias es un síntoma bastante significativo el llamamiento del santo sínodo al pueblo ruso en nombre de la fe ortodoxa.

El rey de Prusia se ha dirigido de un modo apremiante al emperador Alejandro para manifestarle que si despreciaba una ocasion favorable de concluir la paz, la Alemania se veria tal vez impulsada hacia las potencias occidentales y la misma Prusia se encontraría en una difícil posición, y hasta se asegura que el rey Federico Guillermo ha introducido al czar á enviar á Viena á M. de Nesselrode; pero es probable que el canceller de Rusia no emprenderá este viaje para asistir á las conferencias, y todo nos induce á creer que el gabinete de Petersburgo está poco dispuesto á hacer á la Europa las concesiones indispensables para una pacificacion posible. Fácil es, pues, conocer que no todo se presenta bajo un aspecto favorable y despejado en la obra de esa conferencia que intenta en el día el último esfuerzo de una conciliacion. Bajo una forma ú otra, la Europa solo reclama lo que es libre de exigir despues de haberse empeñado en la cuestion, esto es: una garantía contra los peligros creados en Oriente por la política rusa, y un estado de cosas de tal naturaleza, que cese de ser una amenaza permanente la fuer-

za agresiva del imperio de los czares. Rusia se ha refugiado hasta ahora en lo que llama sus derechos de soberanía, para no transigir ni aun sobre dos medios que constituyen su poder, de modo que el congreso difícilmente conseguirá una solucion satisfactoria, mientras el gabinete de Petersburgo no desista de sus exigencias.

Pero si la paz no es el resultado de las actuales conferencias de Viena, difícil es presagiar como puede alcanzarse y el curso que seguirá tan formidable lucha. En caso de continuar la guerra sin éxito para la empresa de Sebastopol, tratarán los aliados de dar un giro diferente y mas ventajoso á sus operaciones? Los acontecimientos nos contestarán sin duda alguna, pero en todos casos existe otra cuestion no ménos importante, que no deja de ocupar el ánimo del rey de Prusia, según se desprende de la reciente nota que ha dirigido al emperador Alejandro II, y que estriba en saber la política que debe seguir la Alemania cuando se vea precisada á manifestarla. A pesar de las fluctuaciones y dudas de Prusia y de la situación particular que se ha creado fuera de las conferencias, aun no es probable que el gabinete de Berlin se decida á separarse enteramente de las potencias occidentales. Lejos de ser su política clara y fácil de definir, sus negociaciones fluctúan á impulso de todos los vientos, llegando al extremo de ignorarse donde se hallan sus enviados; pero queda siempre un interés superior evidente, que es la solidaridad aceptada desde un principio por la misma Prusia á la par que todas las demas potencias de Europa. En cuanto al Austria, sus mismos compromisos le trazan su conducta: enlazada con Inglaterra y Francia por el tratado del 2 de diciembre y por una interpretacion común de las condiciones de la paz, no podrá ménos de conformar sus actos con sus palabras y obligaciones en el caso de un rompimiento de las conferencias. Austria ha sido hasta hoy prudente y previsora, ha sabido conseguir todas las ventajas de una intervencion en un grave negocio europeo sin imponerse toda la responsabilidad; se halla enlazada á las potencias occidentales sin romper con Rusia; ha excitado el celo de Prusia calculando y atemperando su accion; su cooperacion ha ejercido una influencia útil y su política ha sido y es aun una de las garantías de Europa; pero en último resultado, su parte de accion real y efectiva se ha limitado hasta el presente á la libre y pacífica ocupacion de los principales, siendo tan afortunada en ella que los rusos han desaparecido ante sus tropas sin necesidad de recurrir éstas al combate.

Es ademas una extraña circunstancia el que la presencia de los austríacos en la Moldo-Valaquia haya causado tan poca inquietud á la Rusia, que hasta le permita dirigir todas sus tropas hacia la Crimea, de modo que al cooperar el Austria á un objeto común con las potencias occidentales y al abrazar diplomáticamente su alianza, parece por el contrario que indirectamente, y á pesar suyo á no dudarlo, solo contribuye á crear nuevas dificultades á la accion militar de Inglaterra y Francia, y á favorecer todo cuanto pueda servir de obstáculo á los ejércitos aliados. La Rusia, segura de no ser hos-

tilizada por la parte del Pruth, ha podido reconcentrar todos sus medios de accion en Crimea, y aunque es cierto que los rusos penetraron con una parte de su ejército en la Dobrutcha, se atribuyó este movimiento estratégico á una equivocacion, que fué dilucidada sin que el ejército austríaco se interpusiera como estaba obligado á hacerlo. Tal vez este hecho induciria en Prusia á que se dijera reicientemente, á modo de acriminacion ó quizas por ironía, que el Austria era muy belicosa cuando todo parecia tener tendencias á un arreglo, y muy pacífica cuando la guerra se presentaba bajo un aspecto amenazador y de inexorable necesidad. No obstante, solo reproducimos estas acusaciones por incidencia y creyéndolas efecto de la rivalidad y el orgullo ofendido de Prusia, y no es nuestra intencion amenguar la confianza que debe inspirar la decision del Austria, pues la garantía de su lealtad estriba en su propio interés, en su promesas y en todas las consideraciones de su situación política, y si por desgracia esas conferencias que se celebran hoy en Viena engañasen otra vez las esperanzas de paz, la Europa saldría de esta prueba tan resuelta como moderada ha sido hasta ahora, y armada con la fuerza de sus alianzas y de sus ejércitos. El Austria misma arrastraría á la Alemania, y los aliados se prepararían indudablemente á renovar, en donde quiera que se hallase el teatro de la guerra, los ejemplos de heroísmo que dieron en su último combate delante de Sebastopol en la noche del 22 al 23 de marzo. La Rusia solo puede alejar tan terrible alternativa; suya será toda la responsabilidad si no acepta la paz honrosa que se le propone.

Las consideraciones anteriores se dirigen en resumen á demostrar que el único hecho cierto hasta el presente, es que continúan las conferencias de Viena, reanimadas con la reciente presencia del ministro de Negocios extranjeros de Francia, y la llegada del ministro de Negocios extranjeros de la Sublime Puerta, y que van adquiriendo paulatinamente las proporciones de un congreso. La paz está muy lejana, y es aun un problema tan difícil de resolver como en el principio de la guerra, pero como todos los ánimos esperan verlo resuelto de un momento á otro, la gravedad excepcional de la actual situación de Europa se aumenta con el breve plazo concedido á la incertidumbre, y con la alternativa de algunos dias entre la posibilidad de una paz tranquilizadora y la necesidad de una guerra más general y de consecuencias difíciles de prever, pues entrarán en ella inevitablemente nuevos elementos. (D. de B.)

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 18 DE ABRIL.

El ingenio de los partidos principia ya á interpretar á su antojo la decision parlamentaria sobre las atribuciones de la Milicia nacional; hé aquí como se esplica sobre este particular *El Tribuno* del 13:

Interinamente y hasta que se fijen en una ley orgánica las atribuciones de la Milicia nacional, podrá esta pedir y representar, como no lo haga con el carác-

ter de fuerza armada, y tanto mas exacta nos parece nuestra interpretacion, cuanto que en el proyecto de la mayoría de la comision anteriormente aceptado por el gobierno, se quiso aunque no se supo deslindar la forma y el ejercicio del derecho de peticion. Todo está, pues, reducido ahora á encabezar una representacion con esta fórmula: los ciudadanos abajo firmados, vecinos de tal pueblo, é individuos de la milicia, etc. Esto, por mas vuelta que se le dé, no es mas que cuestion de forma.

Si se compara esta interpretacion con la que le han dado el gobierno y sus amigos, y se tiene presente que el texto de la ley dice que *la Milicia nacional, como fuerza pública no puede discutir, deliberar, ni representar sobre negocios políticos*, será preciso convenir en que las reglas de la lógica andan perdidas en estos tiempos de discusion y que los intereses de partido perturban y confunden las inteligencias más ilustradas. El que no se consuela, es porque no quiere.

La proyectada próroga de las sesiones de Cortes desde el 15 de junio próximo hasta fin de setiembre, va adquiriendo voga en los círculos políticos. Ciertamente nuestros legisladores necesitan descanso despues de sus penosos trabajos, habiendo acordado ya tres bases de la futura Constitución en cinco meses y pico de tareas legislativas; sobre este trípode misteriosa puede ya colocarse con toda seguridad la estatua de la felicidad pública.

En una cuestion incidental suscitada en las Cortes entre el señor conde de Lucena y el señor Gaminde, demócrata de los mas ardientes, vino á revelarse un suceso curioso que merece ser escrito en letras de oro para conocimiento del público; el hecho consiste en haber pedido y obtenido el señor Gaminde del gobierno del conde de San Luis, unos dias antes de la accion de Vicálvaro, un destino para un hijo suyo. Ignoramos si habrá quedado cesante el agraciado, que á pesar de los sentimientos patrióticos que le adornarán naturalmente como hijo de tpadre, lleva en su nombramiento sin embargo el signo fatal del polaquismo.

Dice el *Faro Nacional*:
 La Soberanía Nacional se hace cargo de la manera desdeñosa con que *La Nacion* y el *Clamor Público* han tratado en sus reseñas de los acontecimientos de estos dias, á las gentes que mas se notaban entre los grupos de la muchedumbre agitada; y asegura que ese lenguaje se esplica porque los redactores de *La Nacion* comen del presupuesto y temen que se les escape la breba, y porque *El Clamor Público* chupa quince mil duros del mismo presupuesto.

La *Nacion* de hoy rechaza por su parte las aserciones de la *Soberanía Nacional* y concluye con estas palabras, que merecen reproducirse como un apunte curioso para la historia de nuestros partidos.

«Diga lo que quiera el diario en cuestion, nosotros estamos seguros del aprecio que el público nos dispensa porque nos conoce. No sabemos si podrán decir otro tanto los que un dia, durante la dominacion de Sartorius escribirían *hojas volantes* contra la prensa liberal perseguida, y ahora consecuentes en su propósito se ocupan en increpar á la situación creada en julio.»

Como nosotros no estamos iniciados en los misterios de los partidos, aunque conocemos muchas de sus miserias ignoramos lo que haya de verdad en estos diques y directes.

El Sr. Seijas Lozano ha presentado su dimision del cargo que desempeñaba en la cámara eclesiástica por no estar conforme con la solución que el gobierno ha dado á la cuestion del Sr. Obispo de Osma. Este rasgo honra sobremanera al Sr. Seijas, y prueba la independencia con que deben obrar los hombres políticos en tales casos.

Segun vemos en el Boletín oficial de Salamanca, el día 9 del corriente solo existian en el hospital de Calatrava de aquella capital 4 invadidos del cólera, y en el colegio del Arzobispo habian ingresado hasta dicho día 48, de los cuales murieron 13. El curso que sigue la enfermedad, así en Salamanca como en Ledesma y en Zamora, comparado con el que siguió el año pasado, hace esperar que su duracion no sea tan larga, ni tanta su intensidad. Hasta ahora en ningún punto hace estragos.

En una correspondencia de París que publican las Cortes, se dice que el gobierno de la Gran Bretaña ha confiado al buen tacto y tino de Luis Napoleon la política internacional de España, dando con esto una prueba de la grande opinión que tiene de su capacidad, así como de la buena fe y cordialidad que demuestran todos sus actos respecto de sus aliados.

Hasta el presente, esta situación, añaden las Cortes, no ha dejado de ser provechosa para España; pues á ella se debe que en el estado en que se halla su gobierno, embarazado con las cuestiones que de continuo se suscitan en las Cortes constituyentes, ha sabido impedir trastornos, con las medidas adoptadas en la frontera, respecto de los carlistas, los cuales no levantan la cabeza á pesar de decirse están en trato con dos casas judías de Holanda para contratar un pequeño empréstito, destinado á la compra de fusiles franceses de desecho.

En la conducta que respecto á los asuntos políticos de España observa el Emperador, es de creer no deja de tener alguna influencia nuestra linda y simpática Emperatriz, que como hija agradecida no puede negar sus afecciones al suelo patrio.

A consecuencia de las muchas denuncias que se han fulminado estos dias contra la Soberanía nacional, el dueño del depósito de este periódico lo ha retirado, y la Soberanía ha tenido que suspender la publicación. Hoy anuncia en un suplemento que será por breves dias.

El jueves á las once de la noche falleció el maestro de piano de S. M. y distinguido fundador del Conservatorio señor D. Pedro Albeniz. Padre celoso, ciudadano insigne y artista eminente, el país ha perdido uno de los hijos que mas han contribuido á enaltecerle.

Híblen por él los numerosos discípulos que así en España como en el extranjero, patentizan el indisputable mérito de aquel ilustre profesor que, en medio siglo de enseñanza, ha dirigido la educación musical de casi toda nuestra juventud.

Autor de varias obras y de un método de instruccion, cuyo mérito fué reconocido por los primeros maestros de Europa, ha bajado al sepulcro llorado por todos cuantos han tenido la suerte de tratarle. ¡Que descanse en paz!

Con referencia á carta de Roma, se aseguraba el 12 que el conde de San Luis piensa volver pronto á París con el objeto de dar á la estampa las Memorias que tiene escritas, en las cuales se cuenta que hace curiosas é importantísimas revelaciones, así con respecto á las cosas como á las personas, apoyándolo todo en documentos fehacientes. Deseamos ver estas curiosas páginas.

Tambien se ha dicho que el señor Estéban Collantes tenia redactada una especie de historia de las concesiones de ferro-carriles en España.

Hemos podido adquirir, dice el Diario Español, un ejemplar de los anónimos que se han dirigido en estos dias á algunos diputados, y que solo conocíamos

por referencia cuando de ellos nos ocupamos en uno de nuestros últimos números: el ejemplar que nos ha proporcionado uno de los favorecidos dice así:

«Sr. D. N. N.

El puñal siempre justiciero de los hijos del pueblo ó los prodigiosos adelantos de la química, sabrán dar cuenta de tu amable persona si votas en pró, en vez de hacerlo en contra del proyecto de ley sobre la Milicia nacional.

Es inútil advertirte que tu indiscrecion en hacer pública esta carta, equivale á una sentencia de muerte.—Los hijos del pueblo.»

Se nos ha asegurado que han sido depuestos todos los mayores de las diligencias que de esta corte van á Francia, por haber sospechado ó tenido alguna noticia de que traian y llevaban correspondencia carlista.

Desde el 14 ha cesado completamente el servicio extraordinario que venia prestando estos últimos dias la Milicia.

Ha vuelto á publicarse el 17 la Soberanía nacional. De sus seis denuncias el jurado de acusacion ha visto tres, absolviendo una y declarando en dos haber lugar á formacion de causa.

D. Antonio Gonzalez, nuestro representante en Londres, no ha querido aceptar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia con que le ha rogado el ministerio. Por esta razon, y por lo difícil que es encontrar una persona de la confianza del gobierno altamente caracterizada en la magistratura no se ha resuelto aun quien será nombrado al cabo Presidente.

Variedades.

(De El Padre Cobos.)

CUESTION DE OREJAS.

Yo me presentaria así como estoy, solo, con este gabán, y á los perturbadores del orden público, LES COCERIA DE UNA OREJA Y.....

(Sesion del 30 de marzo.)

Desorejando el pensamiento anterior, no tendria El Padre Cobos inconveniente en prohibirlo. Pero el gobierno, al poner la mano en la oreja, no ha puesto el dedo en la llaga.

Por lo visto, las orejas están en razon inversa del derecho de perturbacion. Por eso ladran tantos los perros dogos. De aqui resulta que la falta de orejas es un exceso de voz. Aviso al Sr. Urriés.

La situacion no tiene asidero. Pues entonces, ¿por qué supone que los perturbadores tienen asa? Eso es querer luchar con armas desiguales.

Si Orejita volviera á facciosoarse, correria hoy menos riesgos que ningún otro español cabal.

(Para no desvirtuar la grandeza del pensamiento anterior, no quiero decir que Orejita se llamaba así; porque era cabecilla.)

Hay en Constantinopla la costumbre de cortar una oreja al panadero que vende el pan falto y clavarla á la puerta de su casa.

Peligros de ser panadero en Oriente y tener orejas en Occidente.

Cuando los ayuntamientos de España tenían mas dinero, pagaban un tanto por cada piel de lobo cazado en su jurisdiccion; cortaban una oreja á la piel de la alimaña y la unian como comprobante al recibo del cazador.

El presidente del Consejo de Ministros ha comprendido lo que es ver las orejas al lobo.

Napoleon I desahogaba su atrabilis pellizcando las orejas del prójimo. Sabido es que el grande hombre salia á la calle así como estaba, con aquel gabán.

Si yo me llamara Jorge, habia de ser perturbador, solo por el gusto de que el Gobierno tirase de la oreja á Jorge. ¡Así le llamarían victoso!

Este pensamiento es incompleto porque no me llamo Jorge.

Los maestros de escuela tiran de la oreja á los niños que adelantan poco. El Gobierno tira de ellas á los que adelantan demasiado.

Yo haria lo mismo con mi reloj; pero mi reloj no tiene orejas, ó mas claro yo no tengo reloj.

Mientras tuve los zapatos nuevos, les dejé las orejas; pero desde la revolucion, han dado en abrir tanto la boca, que he tenido que desorejarlos.

Al verse perseguido el gato de Algatia, suelta su almizcle para que los cazadores lo cojan mientras él huye. El perturbador que padezca persecucion por la justicia, procure soltar las orejas y será salvo.

¿Cómo se alegraria el Sr. Madoz de que el Sr. Luxan fuese perturbador para desamortizarle el arete que lleva en la oreja!

¿Quién se atreverá hoy á comprar orejones, cuando las orejas comprometen tanto?

El rey Midas tenia cuatro cualidades notables; dos orejas de asno, y dos manos que convertian en oro cuanto tocaban.

Si viviese hoy correria el doble peligro de ser asido por las orejas y por las manos.

Entre paréntesis; no seria malo que el rey Midas le pasara la mano á la moneda falsa que anda por Madrid.

El miedo lo trastorna todo.

En la calle del duque de la Victoria (siempre de Alcalá) hay una muestra en que se lee «Tirador de oro.» Un honrado ciudadano leyó «Tirador de oreja» —y echó á correr exclamando: ¡Guarda, Pablo!

A propósito de san Pablo.—San Pedro cortó una oreja á Malco.

Se anticipó al pensamiento del presidente del consejo de ministro. ¿Que negocié este anticipo el señor ministro de Hacienda!

Los corredores de oreja tienen la subsistencia asegurada.

En cambio no les cae que hacer á los corredores de bolsa.

¡Dichosos los que se van con las orejas á otra parte!

¡Dichosas las paredes que oyen sin tenerlas!

Dos maneras hay de eludir la persecucion del Gobierno.

Untarse las orejas con aceite, ó pegárselas con lacre al cabello.

Esto último no seria de mal efecto. ¡Está tan descuidado el ornato público!

¿Queréis derribar al gabinete? ¡No se la arreis con queso!... Armádsela con oreja.

¿Cómo se coge el dinero á un español del día?

¿Cómo se cogen las orejas á un mercader?

Lo único que iba quedando á los españoles sin modificar, eran los reñanes. Al presente hay que variar algunos de ellos.

Ejemplos: «No siento que mi hijo juegue sino que tenga orejas.

¡Fíate en la Virgen y no te desorejes!

Al buey por el asta y al perturbador por la oreja.

Mientras menos orejas mas libertad. Al buen desorejar llaman Sañcho.»

Palma

26 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de la Union, D. Domingo Miguel.

Parada hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

STO. TORIBIO OBISPO Y S. ANASTASIO PAPA.

Santo Toribio, de quien hacen mencion hoy los Santorales de España, es el que á nuestro juicio debe ocupar el lugar de san Tiburcio, nombre equivocado quizá por error de imprenta. Aquel santo prelado fué natural de Galicia, pasó en peregrinacion á Jerusalem, de donde trajo á su país varias sagradas reliquias, que depositó en la iglesia de San Salvador edificada por él. Sus virtudes y sabiduria le grangearon el aprecio de todos y le merecieron la mitra de Astorga, aunque no dejó de sufrir una atroz calumnia, de la que se justificó tomando en sus manos carbones encendidos. Murió en el ósculo del Señor el año 456, contando veinte de obispado.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

que en honor de la INMACULADA CONCEPCION se celebran en la iglesia de Santa Teresa.

Viernes 27.—Los hermanos y hermanas de la tercera orden unidos á la primera, obsequian tambien á su Purísima Madre. A las diez de la mañana misa y sermón en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Gonzalo Arnau, agustino esclaustrado. Por la tarde á la misma hora de los otros dias se cantará por la música el santísimo trisagio, los gozos y la Letanía Lauretano-carmelitana.

ANUNCIOS

OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espnden billetes de la que se ha de celebrar el día 12 de mayo, á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, y se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1..... de	50.000
1..... de	8.000
1..... de	4.000
2..... de	1.000
11..... de	500
14..... de	400
20..... de	200
100..... de	64
850..... de	64

1000..... de

Se juegan 50,000 billetes. Palma 26 de abril de 1855.—Jaime Muntaner.

VICE CONSULADO DE CERDEÑA.

El lunes 30 del corriente y dias consecutivos, á las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta el bergantín sardo «Carlotta», forrado y clavateado en cobre, de porte de 177 toneladas que se halla naufragado en las inmediaciones del puerto de Campos, con su molinete, cric, bauprés, dos bombas guarnecidas de bronce, una cadena de 90 brazas; además 25 toneladas de hierro de desecho que llevaba en la bodega para lastre, y cuanto exista á bordo del referido buque en el estado en que se encuentra. Sucesivamente se venderán las demas cadenas, anclas, velamen, aparejos y arreos pertenecientes al referido bergantín, que se hallan en el muelle nuevo de este puerto donde tendrá lugar la subasta.

AVISOS

Ventas.

Se vende un caballo andaluz; en esta imprenta darán razon.

Alquileres.

Se desea tomar en arriendo, en un punto céntrico de esta capital, una casa espaciosa ó un piso de mucha comodidad con sus correspondientes cuartos, dormitorios. En la sombrerería titulada la Madrileña, sita en la cuesta de Santo Domingo, darán razon.

Almoneda.

La hay de toda clase de muebles en la calle de Santo Domingo, casa número 54, cuarto segundo.

Pérdidas.

El domingo 22 del corriente se perdió un brazalete de seda clásica con broches de oro, desde la calle dels Lluís hasta la Catedral, ó tal vez dentro de la misma Catedral; se ruega al que lo haya encontrado lo presente en esta imprenta donde le informarán de quien es su dueño, y dando las señas lo podrá entregar previa una competente gratificacion.

El vapor nuevo á hélice EL MAHONES, su capitán D. Pedro Carreras, saldrá del puerto de Alcudia para el de Mahón el miércoles 2 de mayo próximo á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Lo despacha en Alcudia D. Rafael Palou.

IMPRENTA DE D. F. GUASP, EDITOR RESPONSABLE.